



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA N° 001-2024

**PRIMER CABILDO DESCENTRALIZADO Y CONSULTA PÚBLICA
DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – 2024**

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 17:00 horas, del miércoles 31 de enero de 2024, en las instalaciones del Colegio Santiago Apóstol, sito en la Jr. José Gálvez N° 323 Cercado, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Artículo 39.- Mecanismos de Consulta Pública, se reunieron los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, funcionarios y organizaciones vecinales, conforme al detalle siguiente:

<u>N°</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Dra. Hertha Paola Macher Verastegui	Miembro	Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
04	Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocon	Miembro	Comisario de Surco
05	Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Miembro	Comisario de Sagitario
06	Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
07	Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado	Miembro	Comisario de Monterrico
08	Mayor PNP Rubén Darío Yuen Betetta	Miembro	Comisario de Mateo Pumacahua
10	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Promotor del Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
12	Sr. Eduardo Arturo López Márquez	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP
13	Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Santiago de Surco



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

14	Claudia Otoya Merino	Funcionario MSS	Gerente de Participación Vecinal
15	Sr. Ibero Ernesto Rodríguez Chavarry	Funcionario MSS	Subgerente de Operaciones de Seguridad Ciudadana
16	Sr. Pedro Calderón Valencia	Funcionario MSS	Subgerente de Transito
17	Sr. José Luis Casas Carrión	Funcionario MSS	Subgerente de Defensa Civil
18	Sr. Raúl Ramos Coral	Funcionario MSS	Subgerente de Fiscalización y Coactiva Administrativa

El moderador, inició con la lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

AGENDA:

1. Bienvenida a cargo del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
2. Exposición del Sr. Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Intervención de los vecinos del distrito
4. Acuerdos
5. Clausura

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Alcalde Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, brinda la más cordial bienvenida a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco y representantes de las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, educativas y vecinos del distrito

2. INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde y Presidente del CODISEC Surco, en resumen informo lo siguiente:

- Durante el 2023, hemos dedicado esfuerzos a la implementación de diversos proyectos y programas centrados en cuatro puntos clave: Infraestructura, Seguridad ciudadana, Emprendimiento y Mejora del Bienestar Comunitario, con importantes avances que contribuyen a elevar la calidad de vida de los surcanos. *
- Invertimos más de 50 millones en recuperar calles y avenidas en muy mal estado, y las mejoras logradas generaron un entorno más ordenado y confortable para los surcanos, contribuyendo significativamente a la fluidez del tránsito y transporte en nuestro distrito.
- Iniciamos nuestro ambicioso plan de remodelación de parques, poniendo en valor el Parque de la Amistad, Parque Martinelli, Mateo Pumacahua, Luis Giampietri, para continuar en el 2024 con 200 parques más.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

- Nuestro compromiso con la educación, como motor del desarrollo, se refleja en programas como supérate, que ofrece oportunidades de formación académica y habilidades para la vida. Gracias a ello, fuimos reconocidos como Ciudad del Aprendizaje a nivel mundial por la UNESCO.
- Reducimos también la anemia infantil del 35% al 8% en el colegio Abraham Roldán Poma mediante nuestro programa "Loncheritas Surcanas", crucial para mejorar el rendimiento escolar y ampliamos el programa a más colegios el 2024.
- Nos enorgullece informarles que implementamos Boticas Municipales FARMAMINSA, con medicamentos a precios bajos. Remodelamos los Clubes del Vecino para recreación familiar y talleres para nuestros adultos mayores. Así como también, programas especiales para educación y empleabilidad.
- Somos un distrito Pet Friendly e inauguramos el primer parque de diversión canino del Perú "Mundo de los 4 patas". Fomentamos la adopción responsable de mascotas en nuestro albergue municipal y mejoramos los servicios de la veterinaria "Surco Pet".
- Fuimos reconocidos por INDECI y CENEPRED como el mejor municipio en prevención de desastres en Lima. En esa misma línea seguimos capacitando a las Brigadas Vecinales para para que estén preparadas ante cualquier emergencia.
- Frente a la inseguridad, pusimos en marcha varias iniciativas, como el incremento del personal del Serenazgo y de vehículos para el patrullaje, acompañados de la Policía Nacional. Se pusieron en funcionamiento más cámaras de seguridad, entre otras acciones necesarias para mejorar la seguridad.
- Gracias al programa de reciclaje de residuos sólidos, financiamos el programa Techo Propio Surcano, para dar vivienda a los vecinos más vulnerables.
- La Municipalidad de Santiago de Surco viene ejecutando un ambicioso plan de repavimentación, del cual solo en 2023 se han mejorado unos 527 mil m² en 15 vías principales del distrito. También fueron mejoradas 9 vías en sector 7, 5 en sector 2; 12 en sector 6; y 17 en sector 1.
- Comentó, desde el primer día de la gestión, empezamos con la renovación de los parques y áreas verdes del distrito, buscando que miles de metros cuadrados se tornen más bellos aún. Nuestra primera obra fue la del emblemático Parque de la Amistad, al que se le devolvió su esplendor para el disfrute de los surcanos. Todos los espacios remodelados cuentan con mejor iluminación, bancas, áreas de juegos para niños, gimnasios y caniles.
- Con el propósito de fortalecer el diálogo con nuestros vecinos, hemos concretado varias acciones, en la mayoría de las cuales, nuestro alcalde se hizo presente, conduciendo estas instancias. En ese sentido, llevamos a cabo 23 cabildos abiertos, alcanzando la participación de más de 11 mil personas.
- Surco avanza hacia un futuro brillante, por eso este 2024 estamos construyendo grandes proyectos. Las obras no se detienen y son en tres puntos clave: Infraestructura, Seguridad



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Ciudadana y Mejora del Bienestar Comunitario. Queremos sea el mejor distrito de Lima y del país, y como consecuencia, la calidad de vida de los surcanos sea óptima.

- Finalmente, rumbo al 2026, nuestra misión es que nuestra comunidad experimente cambios tangibles y positivos, ofreciendo servicios públicos inclusivos y eficientes, para convertir al distrito en el mejor de Lima y del país, beneficiando así a todas las familias surcanas.

3. INTERVENCIÓN DE VECINOS Y REPRESENTANTES VECINALES

Los vecinos tuvieron uso de la palabra, tocando diversos temas como pedidos, quejas, comentarios y sugerencias realizados en el evento, así como página web (PARVESUR); que fueron respondidos por el Alcalde, los que se indican de manera resumida a continuación:

Apellidos y Nombres	Sector	Requerimiento en seguridad ciudadana
Emma Ramírez Oxley	2	<ul style="list-style-type: none">- Instalación de gibas en Doña Marcela altura con Ayacucho (Tambo)- Instalación de giba en Doña Catalina con Doña Mercedes- Mantenimiento de las vías Doña Rosa y Doña Rosaura
Cersso Massa Carmen Rosario	2	<ul style="list-style-type: none">- Solicita poner pivotes en el Jr. Javier Luna Pizarro N° 680 Urb. Precursores
Romaní Guevara de Navarro Ana María	1	<ul style="list-style-type: none">- Ejecución de operativos preventivos contra los vehículos mal estacionados ubicados por en el Jr. Camino Real Cdras. 5, 6, 7 y 8. Asimismo, Pasaje Señor de los Milagros Cdra, 1
Dávila Arispe Juan Manuel	1	<ul style="list-style-type: none">- Paradero informal de mototaxis- Autos mal estacionados, solicita pintado de línea amarilla- Solicita retiro de reja instalada
Alegría Rospigliosi Luis Domingo	1	<ul style="list-style-type: none">- Circulación de transporte público por el Jr. Cornejo cuadra 01, realizar operativos- Solicitar a ornato el mantenimiento en el Jr. Cornejo (Reiterativo al MEMO N° 575-2023-SGTRA-GSEGC-MSS)
Chumpitazi Paulino Francisco Fernando	1	<ul style="list-style-type: none">- Jirón los Avellanos (Vehículos mal estacionados) operativos- Reiterar los cachacos de toda la Urbanización Residencial Surco- Evaluar si es zona rígida
Georgina Bertha Padilla Casas de Munayco,	2	<ul style="list-style-type: none">- Estacionamiento de vehículos en línea amarilla en Villa Lariena Pasaje 2 (Realizar operativos)
Maritza Laos Zegarra	5	<ul style="list-style-type: none">- intermediar y requerir mayor presencia policial por inmediaciones del ovalo de higuera y paraderos de servicio de transporte público- Informó sobre los problemas de pleitos callejeros, robos en pleno día, asimismo hay paradero de motos informales que se dedican al transporte de personas.
Doris Pacheco Aldave	7	<ul style="list-style-type: none">- Solicita más seguridad con personal de la PNP y Serenazgo en el sector 7.1
Pedro Medina Morales	8	<ul style="list-style-type: none">- Concentración de jóvenes para realizar picadas y generan ruidos molestos por inmediaciones de la Av. Javier Prado y Subida de Raúl Ferrero. Solicito intervención de la autoridad policial y municipal
Jorge Giancarlo Velásquez García	3	<ul style="list-style-type: none">- Sobre solicitudes de faroles de luz led y repotenciación de focos de postes en Parque Bárbara D achille debido a incremento de consumo de drogas y alcohol



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

4. ACUERDOS


- Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana acuerdan atender las sugerencias y opiniones de los vecinos, así mismo esperan contar con el apoyo de la sociedad civil.
- Fortalecer el trabajo conjunto e interinstitucional de los miembros del CODISEC en favor de la seguridad ciudadana.

5. CLAUSURA

- El Sr. Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, agradece la presencia de los vecinos, miembros del CODISEC, funcionarios y de todos los presentes.

En el Distrito de Santiago de Surco, siendo las 20:00 Horas del 31 de enero de 2024, el Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana da por concluida el Cabildo Descentralizado y Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

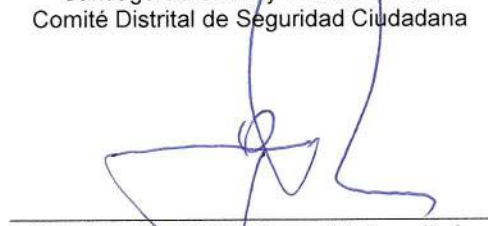
Firmas



Sr. Carlos Bruce Montes de Oca
Alcalde Distrital de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Dra. Hertha Macher Verastegui
Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal – Ministerio Público




Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón
Comisario de Surco



Lic. Walter Razo Balabarca
Promotor del Centro de Emergencia Mujer Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz
Comisario de Chacarilla del Estanque



Mayor PNP José Humberto Samamé Tello
Comisario de Sagitario



Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado
Comisario de Monterrico



Mayor PNP Rubén Darío Yuen Betetta
Comisario de Mateo Pumacahua



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

**Sr. Eduardo Arturo López
Márquez**
Coordinador Distrital de las Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana

Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo
Gerente de Seguridad Ciudadana y
Responsable de la Secretaría Técnica